



CONSORCIO DE AGUAS
DE LA ZONA GADITANA

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA

Nombramiento de los miembros integrantes de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato administrativo de las obras del proyecto de “Nueva Conducción a San José de Malcocinado y Badalejos del abastecimiento en alta a la zona gaditana, T.M. Benalup y Medina Sidonia” (Exp. 004-19), mediante procedimiento abierto.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP) y en uso de las facultades conferidas por Resolución de la Presidencia de 20 de octubre de 2017 de delegación de competencias,

DISPONGO

Primero.-Designar la composición de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato administrativo de las obras del proyecto de “Nueva Conducción a San José de Malcocinado y Badalejos del abastecimiento en alta a la zona gaditana, T.M. Benalup y Medina Sidonia” (Exp. 004-19), que se integrará del modo que sigue:

Presidente:

D. José Manuel Galindo García (Departamento de Administración del CAZG)

Vocales:

D. Francisco Ruiz López (Interventor del CAZG).

Dña. Alicia Bernardo Fernández (Secretaria del CAZG).

Dña. Rocío Flores Machuca (Departamento de Administración del CAZG)

Secretaria:

Dña. Ángela Toro Soto (Asesoría Jurídica del CAZG).

Segundo.-Disponer la publicación de la presente resolución en el perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de conformidad con la disposición adicional segunda de la LCSP.

Jerez de la Frontera,

LA GERENTE PROVISIONAL Fdo.: María Luisa Martínez Vázquez de Castro (Por Delegación de Competencias de la Presidencia, Resolución de la Presidencia de 20/10/17, BOP nº 218 de 15/11/17). AUTORIZA SU TRANSCRIPCIÓN. LA SECRETARIA GENERAL, Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA P1100049D
Calle Ancha nº 3 / 11404 Jerez de la Frontera (Cádiz)
Tfno. 956 32 98 71 / Fax. 956 32 31 06

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTINEZ VAZQUEZ DE CASTRO MARIA LUISA AMPARO	09-10-2019 10:01:24
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	09-10-2019 10:20:34

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

